

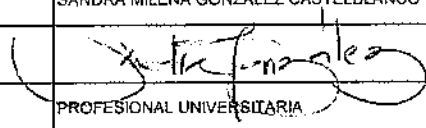
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS EVALUACIÓN	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LAS VISITAS QUE SEAN NECESARIAS EN CASO DE FALLA Y/O DAÑO
3. PROVEEDOR	SERVIMEDICAL GROUP LTDA
4. ESPECIFICACIONES: INVITACIÓN A COTIZAR N° 190-2016	
ÍTEM 02: MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LAS VISITAS QUE SEAN NECESARIAS EN CASO DE FALLA Y/O DAÑO PARA AUTOCLAVES MARCA TUTTNAUER	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒ NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	SI ☐ NO ☒
PORQUE ?	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?	SI ☒ NO ☐
PORQUE ?	DENTRO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES ESTA DESCRITO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EN TIEMPO NO MAYOR A TRES (3) DÍAS, EN SU DEFECTO PROVEER UN EQUIPO EN BACKUP O ANEXAR PROPUESTA ALTERNATIVA DE RESOLUCIÓN PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR EL EQUIPO". NO SE EVIDENCIA PROPUESTA ALTERNATIVA DE RESOLUCIÓN EN CASO DE NO SER REPARADO EN (3) TRES DÍAS <u>SUBSANACIÓN:</u> ANEXAN COMPROMISO DE SUMINISTRAR UN EQUIPO DE BACKUP EN CASO DE QUE EL DAÑO SUPERE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO "EL PROVEEDOR DEBE ADJUNTAR UN LISTADO DE REPUESTOS QUE PUEDA SUMINISTRAR EN TRES (3) DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL STOCK MÍNIMO, Y OCHO (8) DÍAS HÁBILES PARA REPUESTOS FUERA DEL LISTADO, SE CONSIDERAN TIEMPOS MAYORES POR EVENTUALIDADES PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO". NO SE EVIDENCIA INFORMACIÓN <u>SUBSANACIÓN:</u> ANEXA LISTADO DE REPUESTOS DONDE ACLARA LOS DE SUMINISTRO EN TRES (3) DÍAS HÁBILES Y LOS DE SUMINISTRO EN OCHO (8) DÍAS HÁBILES "EL PERSONAL DE SERVICIO TÉCNICO DEBERÁ CONTAR CON FORMACIÓN ACADÉMICA, INSCRIPCIÓN COMO RECURSO HUMANO ANTE EL INVIMA Y EXPERIENCIA CERTIFICADA EN EL MANEJO DE EQUIPOS A REVISAR. (ADJUNTAR HOJA DE VIDA ACTUALIZADA Y REGISTRO INVIMA (SI APLICA)). EN CASO DE QUE SURJAN CAMBIOS EN EL PERSONAL DE SERVICIO TÉCNICO DEBE ENVIARSE CON ANTERIORIDAD LOS SOPORTES DE HOJA DE VIDA Y REGISTRO INVIMA AL GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA PARA SER REVISADA; EN NINGÚN CASO SE PERMITE EL INGRESO DE PASANTES O PRACTICANTES". NO ANEXA HOJA (S) DE VIDA DE LA(S) PERSONA(S) DISPUESTA(S) A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, NO SE EVIDENCIA EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AUTOCLAVES DE LA MARCA TUTTNAUER. <u>SUBSANACIÓN:</u> ANEXA HOJA DE VIDA CON EXPERIENCIA Y ENTRENAMIENTO CERTIFICADO DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO "ANEXAR INFORMACIÓN DE TRAZABILIDAD EN CUANTO A LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN, SIMULADORES Y/O ANALIZADORES A UTILIZAR EN LA VERIFICACIÓN DE CADA VISITA DE MANTENIMIENTO, RELACIONÁNDOLOS POR EQUIPO Y SU USO DEBE ESTAR DESCRITO DENTRO DEL PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO". NO SE EVIDENCIA INFORMACIÓN <u>SUBSANACIÓN:</u> ANEXAN COMPROMISO DE ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN ACTUALIZADO UNA VEZ SE LEGALICE EL CONTRATO YA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN VENCIDOS Y ESTAN EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN "ANEXAR PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO" NO ANEXA PROTOCOLO <u>SUBSANACIÓN:</u> ANEXA PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:	SI ☒ NO ☐
PORQUE ?	SUBSANAN SEGÚN LO SOLICITADO, DE ACUERDO A ESTO CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS

18. NOMBRE (S):	SANDRA MILENA GONZALEZ CASTELBLANCO		
FIRMA (S):		FECHA:	D 25 MM 10 AAAA 2016
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA:	D ☐ MM ☐ AAAA ☐
CARGO:		DEPENDENCIA:	
Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.			